

FICHA TÉCNICA

Adquisición de materiales varios para ser utilizados en actividades del 174 aniversario de la Constitución Dominicana. Dirigido a MIPYMES.

COMPRAS MENORES

Referencia No.: PPS-DAF-CM-2021-0135

DESCRIPCIÓN

Los oferentes deberán cotizar cada detalle que presentaremos a continuación en las Especificaciones Técnicas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Fabricación e Impresión de tableros en Vinyl: Adhesivo de alta resolución, rotulado en Sintra de 4mm, tamaño 22"x22" con protección de laminado brillo.	8	Unidad
Juegos de cartas: Juego contiene 144 cartas distribuidas así: 16 blancas, 96 rojas, 32 azules), tamaño 2.75" x 4.25" impresas en cartonite 12, tamaño 11" x 17", full color, mate, tiro y retiro, cortadas.	8	Juego
Impresión Cartas Descriptivas con las reglas del juego: En papel satinado, tamaño 11" x 17", full color, tiro y retiro para doblar tipo brochure.	8	Unidad
4 Juegos Guías Didácticas: (20 de cada una), impresos en cartonite 12, full color, tamaño 11" x 17",	80	Unidad
Impresión Bajante banner: Full color, mate, tamaño 75" x 96" (incluir prueba de impresión, se requiere instalación)	1	Unidad
Camisetas en algodón: Serigrafiadas al frente, colores: rojo, blanco y azul.	100	Unidad
Tarjetas certificadas de autenticidad de Manos Dominicanas: Tamaño: 2"x4"; Sangrado: 0.225 pulgadas (exerno) Colores: Pantone P41-9 U; Pantone; P 27-5 U; full color, tiro y retiro, con ojal en la parte superior izquierda para colocar tirante. Material: Opalina Mate	10000	Unidad



Sello de tinta azul circular: Para la Dirección de Comercio Solidario 1.5 pulgadas de diámetro en el circular, pretintado.	3	Unidad
Sello de tinta azul circular: Para la Dirección de Manos Dominicanas; 1.5 pulgadas de diámetro en el circular, pretintado.	3	Unidad
Sello entregado de Manos Dominicanas: Tamaño 2.1 x 1.4 pulgadas; tinta azul, pretintado.	1	Unidad
Sello recibido de Manos Dominicana: Tamaño 2.1 x 1.4 pulgadas, Tinta azul, pretintado.	1	Unidad
Sello Gomigrafo sin Grabado: Tiene un diámetro de 0.944 pulgadas o 52 mm.	3	Unidad
Sello numerador automático de 6 dígitos sin grabado: De estructura metálico de muy buena calidad, siendo el cambio de numero automático y de diferentes repeticiones.	1	Unidad
Sello fechador modelo S-542D sin grabado: Tamaño máximo de impresión 4CM x 4CM, lleva la fecha en medio, con el logo arriba y hasta 3 líneas de texto debajo del hueco de fechas, o tres línea encima y 3 debajo como máxima.	1	Unidad
Sellos Goniógrafos Sede Central: -Sub-Dirección General de Operaciones -Dirección de Operaciones -Dirección de Coordinación Regional -Dirección de Operaciones Encargado Administrativo	4	Unidad
Sello de recibido: -Dirección de Operaciones Encargado Administrativo	1	Unidad
Sello de recibido: -Dirección de Operaciones	1	Unidad
Sello de recibido: -Sub-Dirección General de Operaciones	1	Unidad
Sello de recibido: -Dirección de Coordinación Regional	1	Unidad



Fundas Grande Mano Dominicana: Tamaño: 13x14 Pulgadas; Material: Cartonite 14, con 2 ojales retiro para los tirantes (se requiere muestrario de colores para los tirantes)	2000	Unidad
Fundas Medianas Mano Dominicana; Tamaño: 12x12 Pulgadas; Material: Cartonite 14, con 2 ojales tiro y 2 ojales retiro para los tirantes (se requiere muestrario de colores para los tirantes)	2000	Unidad
Fundas Pequeñas Mano Dominicana: Tamaño: 6.25 x7.5 Pulgadas; Material: Cartonite 14, con 2 ojales tiro y 2 ojales retiro para los tirantes (se requiere muestrario de colores para los tirantes)	5000	Unidad
Carpetas para Cheque: De 5" pulgadas con sus tornillo y logo de la institución.	300	Unidad

Observación: Obligatorio presentar Ficha Técnica con Imágenes y Descripción del producto e incluir la garantía a ofrecer en cada uno de artículos que lo amerite.

Nota:

El costo de transporte deberá estar incluido en el precio unitario.

TIEMPO DE ENTREGA Y LUGAR:

- Entrega inmediata.
- **Almacén Abreu:** Calle Abreu, esquina calle Salcedo, sector San Carlos. (Detrás del destacamento de San Carlos).

FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

Al presentar su propuesta el oferente debe otorgar un crédito a 60 días, luego de emitida la factura con la recepción de los bienes o servicios. El oferente debe facturar con las entregas del servicio.

